

**INMUEBLES, VEHÍCULOS,  
ACCESORIOS,  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
(Sociedad escindida)  
IVASA ADMINISTRACIÓN,  
SOCIEDAD LIMITADA  
IVASA INMUEBLES,  
SOCIEDAD LIMITADA  
IVASA RAIL, SOCIEDAD LIMITADA  
IVASA TALLERES,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedades beneficiarias de nueva  
creación)**

*Anuncio de escisión total*

La Junta de Accionistas de Inmuebles, Vehículos, Accesorios, Sociedad Anónima, acordó por unanimidad el día 11 de abril de 2003, la escisión total de la Sociedad, con extinción por disolución de aquella sin liquidación y división de todo su patrimonio en cuatro partes, cada una de las cuales se traspara en bloque a cuatro sociedades de nueva creación que se denominarán Ivasa Administración, Sociedad Limitada, Ivasa Inmuebles, Sociedad Limitada, Ivasa Rail, Sociedad Limitada e Ivasa Talleres, Sociedad Limitada y que adquirirán por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad escindida.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de la sociedad que se escinde a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en el plazo de un mes, desde la publicación del tercer anuncio de escisión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 2003.—El Administrador de la sociedad interviniente, Jorge Cosmen Menéndez-Castañedo.—14.973. 2.ª 23-4-2003

**INSTITUTO EXPANSIÓN  
SALUD, S.L.**

D. Juan Luis Azanza Mazo como interesado de la certificación n.º 03012530 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 20-01-03, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda ser perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Barañain, 14 de abril de 2003.—Juan Luis Azanza Mazo.—14.923.

**INVERSIONES MONTARTO,  
S.I.M.C.A.V., S.A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64-66, en Madrid, el día 3 de junio de 2003, a las trece horas, o el siguiente día 4 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación

de resultados correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 18 bis «Comité de Auditoría» con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad realice inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los Administradores a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Alfredo González Fontana.—14.457.

**INVERSIONES GUMIEL 2002,  
S.I.M.C.A.V., S.A.**

*Convocatoria Junta General Ordinaria  
y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez 64-66, en Madrid, el día 30 de mayo de 2003, a las trece horas, o el siguiente día 2 de junio de 2003, en el mismo lugar, a las veinte horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los Estatutos Sociales consistente en la creación de un nuevo artículo 18 bis «Comité de Auditoría» con la finalidad de incorporar las disposiciones introducidas por el artículo 47 de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre.

Tercero.—Autorización para que la Sociedad realice inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Reelección de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, así como el Informe del Auditor de Cuentas y el informe de los Administradores a los efectos de lo dispuesto en el artículo 144 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Alfredo González Fontana.—14.453.

**INVERSIONES ARELAM,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

**(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 1 de abril de 2003, acordó y aprobó, por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, así como el balance final de liquidación, de fecha 31 de marzo de 2003 siguiente

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activos financieros .....	376.132,89
Tesorería .....	11.840,78
<b>Total Activo .....</b>	<b>387.973,67</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	253.074,18
Reservas .....	129.438,16
Entidades Públicas .....	3.075,76
Acreedores .....	2.385,57
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>387.973,67</b>

**Anexo**

Lo que se hace público en el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 2003.—El liquidador único. Antonio Pérez de Arenaza.—14.849.

**INVERSIONES HERCA, S. A., S.I.M.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, n.º 3, el próximo día 16 de mayo de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Propuesta, examen y aprobación, en su caso, de reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la solicitud de exclusión de las acciones de la sociedad en la Bolsa de Valores de Valencia, permaneciendo la cotización en la Bolsa de Valores de Madrid.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría. Modificación de Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Séptimo.—Transformación de la compañía en una sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y, en consecuencia, proceder al cambio de denominación social, designación de entidad depositaria y redacción de nuevos Estatutos sociales; y simultánea ampliación del capital social con cargo a reservas disponibles de la sociedad mediante elevación del valor nominal de las acciones; fijación del capital estatutario mínimo y máximo conforme al régimen jurídico de las sociedades de inversión mobiliaria de capital variable.

Octavo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Estudio del informe sobre la normativa vigente en materia de sociedades cotizadas: Consejeros, prácticas de buen gobierno, operaciones vinculadas, conflictos de interés, procedimientos operativos, reglamentos de Junta y Consejo. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Madrid, 15 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—14.875.

### INVERSIONES LA MATA DEL MORAL SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina número 4, 4.ª planta, el día 13 de mayo de 2003, a las nueve treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejero designado por cooptación.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Sustitución de Entidad Depositaria y Modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a, 11 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—14.559.

### INVERSIONES NEON CMA SIMCAVF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 22 de mayo de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 23 de mayo de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Perdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Creación de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo Artículo a los Estatutos Sociales.

Octavo.—Fijación de la retribución del Consejo de Administración.

Noveno.—Sustitución de Entidad Gestora.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 7 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Salgado Barahona.—14.850.

### IRAURGI LANTZEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el martes día 6 de mayo de 2003, a las diecinueve horas treinta minutos en el Salón de Actos de la Casa Torre Enparán de Azpeitia, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, para el 7 de mayo de 2003 a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, propuesta de aprobación de cuentas del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acto o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

Azkoitia, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Bastida Arrieta.—14.625.

### IRUÑESA DE PROMOCIONES SOCIALES, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Iruñesa de Promociones Sociales, S. A., convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad a las diecisiete horas del día 22 de mayo de 2003, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, en su caso, el siguiente día 23 en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2002.

Tercero.—Aplicación de resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la junta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Pamplona, 10 de abril de 2003.—El Presidente.—14.547.

### JOSÉ LUIS TRAN, S.A.

#### Acuerdo cese, liquidación y balance de liquidación

En la reunión de la Junta General Universal celebrada el día 31.03.03, estando presentes el 100 % del capital social se adoptaron por unanimidad los acuerdos de disolución y liquidación simultáneos de la sociedad, cese del administrador único, y nombramiento del liquidador a Don José Luis Tran Cordero, aprobando el balance final siguiente

	Euros
<b>Activo:</b>	
a) Accionistas por desembolsos no exigidos .....	45.075,91
d) Activo circulante .....	117,37
VI. Tesorería .....	117,37
<b>Total Activo .....</b>	<b>45.193,28</b>
<b>Pasivo:</b>	
a) Fondos propios .....	45.193,28
I) Capital suscrito .....	60.101,21
VI) Resultado de ejercicios anteriores .....	-14.907,93
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>45.193,28</b>

Madrid, 1 de abril de 2003.—José Luis Tran Cordero.—14.899.

### LABORATORIOS BIÓTICA, SOCIEDAD LIMITADA LABORAL

Conforme al acuerdo de aumento de capital de la Sociedad adoptado en Junta de 10 de abril de 2003, se comunica a todos los socios que queda abierto el plazo de un mes a contar desde este anuncio para ejercer el derecho de preferencia sobre las nuevas participaciones. Todo ello según los términos acordados en dicha Junta.

Mairena del Aljarafe (Sevilla), 21 de abril de 2003.—Los administradores de la Sociedad, José Martínez Reyes y Antonio Pleite Pérez.—15.638.